



VIOLOACIONES E OCURRENCIAS ÉTICAS COMETIDAS POR PROFESIONALES DE ENFERMERÍA: UNA REVISIÓN INTEGRADORA

VIOLATIONS AND ETHICAL INCIDENTS COMMITTED BY NURSING PROFESSIONALS: AN INTEGRATIVE REVIEW

INFRAÇÕES E OCORRÊNCIAS ÉTICAS COMETIDAS PELOS PROFISSIONAIS DE ENFERMAGEM: REVISÃO INTEGRATIVA

Adaiele Lucia Nogueira Vieira da Silva¹, Mariluci Camargo Ferreira da Silva Candido², Sebastião Junior Henrique Duarte³, Regina Maria dos Santos⁴

RESUMEN

Objetivo: analizar la literatura científica nacional e internacional acerca de violaciones y eventos éticos en enfermería. **Método:** es una revisión integradora de la literatura con el fin de responder a la pregunta de investigación << *Lo que se ha publicado en el plano nacional e internacional acerca de violaciones éticas y eventos éticos cometidos por los profesionales de enfermería?* >>. La búsqueda se realizó en MEDLINE, BDNF, LILACS, PubMed, Cochrane y la Biblioteca Digital de Tesis y Disertaciones, de 2003 a 2013. **Resultados:** 146 estudios cumplieron; de estos, siete fueron seleccionados, en la que los principales eventos y violaciones éticas refieren a las iatrogenias e a las relaciones profesionales conflictivas. **Conclusión:** los principios de la bioética violados fueron el de la no maleficencia y el de la beneficencia. Era evidente la falta de literatura científica nacional e internacional acerca del tema. Por lo tanto, el énfasis en este tipo de estudio viene trabajando tanto con la formación y la práctica de los profesionales de enfermería, en el cumplimiento de las normas éticas y legales. **Descriptores:** Enfermería; Códigos de Ética; La Ética Profesional; Leyes de Enfermería.

ABSTRACT

Objective: analyzing the national and international scientific literature about violations and ethical events in nursing. **Method:** an integrative review of the literature in order to answer the research question << *What has been published in national and international level about ethical violations and ethical events committed by nursing professionals?* >>. The search was conducted in MEDLINE, BDNF, LILACS, PUBMED, Cochrane and Digital Library of Theses and Dissertations, from 2003 to 2013. **Results:** 146 studies met; from these, there were selected seven, in which the main events and ethical violations concerned the iatrogenic and the conflicting professional relationships. **Conclusion:** the bioethical principles violated were the non-maleficence and beneficence. It was evident the lack of national and international scientific literature on the subject. Therefore, the emphasis in this type of study has been working with both the formation and the practice of nursing professionals in compliance with the ethical and legal standards. **Descriptors:** Nursing; Ethical Codes; Professional Ethics; Nursing Laws.

RESUMO

Objetivo: analisar a produção científica nacional e internacional a respeito de infrações e ocorrências éticas na enfermagem. **Método:** uma revisão integrativa da literatura com vistas a responder a questão de pesquisa << *O que se tem publicado em âmbito nacional e internacional a respeito de infrações e ocorrências éticas cometidas pelos profissionais de enfermagem?* >>. A busca foi realizada nas bases de dados MEDLINE, BDNF, LILACS, PUBMED, Cochrane e Biblioteca Digital de Teses e Dissertações, no período de 2003 a 2013. **Resultados:** encontraram-se 146 estudos; desses, foram selecionados sete, nos quais as principais ocorrências e infrações éticas referiam-se às iatrogenias e às relações profissionais conflituosas. **Conclusão:** os princípios bioéticos violados foram o da não maleficência e o da beneficência. Evidenciou-se a escassez de produção científica nacional e internacional sobre o assunto. Por isso, a ênfase na realização desse tipo de estudo vem colaborando tanto com a formação quanto com a prática dos profissionais de enfermagem, em observância às normas éticas e legais. **Descritores:** Enfermagem; Códigos de Ética; Ética Profissional; Legislações de Enfermagem.

¹Enfermera, Estudante de Maestria, Curso de Postgrado Maestria en Enfermería de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul/UFMS. Becario CAPES. Campo Grande (MS), Brasil. Email: adaiele@hotmail.com.br; ²Enfermera, Profesora Doctora en Enfermería Psiquiátrica, Curso de Postgrado Maestria en Enfermería de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul/UFMS - Campus Tres Lagunas. Três Lagoas (MS), Brasil. Email: mcfsc@uol.com.br; ³Enfermero, Doctora en Ciencias de la Salud, Maestria en Enfermería, Universidad Federal de Mato Grosso do Sul/UFMS - Campus Tres Lagunas. Três Lagoas (MS), Brasil. Email: sjhd.ufms@gmail.com; ⁴Enfermera, Profesora Doctora en Enfermería, Departamento/Programa de Postgrado en Enfermería/PPPGENF, Universidad Federal de Alagoas /UFAL. Maceió (AL), Brasil. Email: relpesantos@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Enfermería es una profesión que tiene como esencia la atención al ser humano, sea en relación con el individuo, familia o en la comunidad, siendo el personal de enfermería compuesto de enfermera, técnico de enfermería, auxiliar de enfermería y matrona.^{1,2} Y para el ejercicio de la enfermería es esencial el desarrollo de habilidades vinculadas a estándares éticos y legales, con el fin de garantizar la seguridad de la persona asistida, extender la asistencia libre de riesgos y daños, previniendo ocurrencias y violaciones éticas^{2,3}.

Según el Código de Ética de los Profesionales de Enfermería (CEPE), Capítulo V, Artículo 113, violación ética es "la acción, omisión o colusión que implica desobediencia y/o incumplimiento de lo dispuesto en el código".^{2:10} Y "responde por las irregularidades quien la comete o concurre para su práctica, o su obtener beneficio, cuando cometidos por otros".^{2:10} En los casos donde hay evidencia de violación ética deben ser referidas para análisis disciplinarios en el Consejo Regional de Enfermería, donde se registró el profesional.³

Aunque la violación de la ética sea considerada la violación del artículo de CEPE, por análisis de sistema COREN/COFEN, también se encuentra en la literatura el término de ocurrencia en la ética³⁻⁸ que se utiliza para describir acontecimientos perjudiciales causados por profesionales de enfermería, que fueron revisados por el Comité de Ética en Enfermería (CEE). Es oportuno mencionar que, según la ley n.º 5.905 de 12 de julio de 1973, la ley de supervisión de conformidad con las normas éticas y legales de cuidados de enfermería recae en el Consejo Federal de la Enfermería (COFEN) y los Consejos Regionales de Enfermería (COREN)⁹. Para cumplir con esta necesidad, uno de los instrumentos jurídicos utilizados es la CEPE.

La CEPE determina que las actividades realizadas por enfermeras profesionales deben basarse en el respeto a la vida, la dignidad y a los derechos humanos.² Por tanto, es deber de cada miembro del personal de enfermería tener ciencia y práctica su contenido, especialmente teniendo en cuenta las obligaciones, prohibiciones y derechos relativos a la práctica profesional, garantizando la promoción, protección, recuperación de la salud, así como la rehabilitación de la persona.

Con respecto a la legislación general, el Código Penal, en su artículo 21, afirma que "la

ignorancia de la ley es indispensable. El error acerca de ilegal el hecho, si es inevitable, sin sanción; Si evitable, disminuya un sexto a un tercio".^{10:14} en el único párrafo del mismo artículo se considera "error evitable si el agente actúa u omite sin conciencia conciencia".^{10:14} cabe señalar que es vital tener conocimiento de las normas legales que rigen la sociedad, no sólo los de enfermería, tanto para el desarrollo de sus acciones de asistencia los profesionales de enfermería cuánto docencia, gestión, o la investigación, ya que nadie puede alegar ignorancia de la ley, tratando de evitar responsabilidad.¹¹

Acerca de CEPE, esto proporciona un contrato social con la sociedad que sirve como orientación ética y legal, ya que establece los parámetros para el funcionamiento de la enfermería personal, contenido en los capítulos que tratan sobre las relaciones y secreto profesional, derechos, responsabilidades, deberes y prohibiciones relacionadas con la enseñanza, investigación, producción científica y técnica, así como los derechos, responsabilidades y obligaciones relativas a la publicidad, los tipos de las infracciones y las sanciones que son objeto de enfermería equipo profesionales.^{2,12-14}

En consecuencia, y tomando la relevancia del tema, se asume que el estudio de infracciones éticas cometidas por profesionales de la enfermería es relevante, considerando que tales situaciones han sido experimentados, cada vez más, divulgada por los medios de comunicación y los resultados pueden subsidiar a ambos la educación en enfermería como desempeño profesional legal y segura.

La confrontación y en particular, la prevención de infracciones éticas ocurrencias representan un desafío para la lactancia, y, cuando se trata de un tema fundamental para la calidad de la atención es esencial para el logro de la investigación adicional, dado que dicha información debería ser parte de la vida cotidiana de enfermería personal, proporcionando así, subsidios por ahí a los debates sobre las actividades prácticas realizadas diariamente a la conducta ética adoptada por estos profesionales.

En este estudio, intentamos analizar publicaciones nacionales e internacionales relacionados con infracciones éticas, y aquellos que se ocupan de los incidentes éticos cometieron por profesionales de la enfermería.

MÉTODO

Estudio en el modo de revisión integradora de la literatura acerca de las violaciones éticas e instancias en enfermería ética, celebrado en el período de febrero a junio de 2013. La investigación fue impulsada por seis pasos: (1) identificación del tema y selección de la pregunta del rector; (2) el establecimiento de los criterios de inclusión y exclusión; (3) definición de información de estudios; (4) evaluación de los estudios incluidos en la revisión; (5) interpretación de los resultados; (6) síntesis del conocimiento.¹⁵

Primer paso: identificación del tema y selección de la pregunta guía: se considera que el tema de esta revisión es claro y los argumentos presentados han permitido entrever un vacío de conocimientos sobre las ansiedades que despierta el tema, exigió preguntar: *¿Qué ha sido publicado en el ámbito nacional e internacional, el respeto de violaciones éticas e incidentes éticos cometidos por profesionales de la enfermería?*

Segundo paso: establecimiento de los criterios de inclusión y exclusión. Criterios de inclusión fueron: publicaciones en revistas nacionales e internacionales; tema de violaciones éticas u ocurrencia dentro de la ética de enfermería; idiomas en Portugués, Inglés y español, con los textos completos de disponibilidad pública; Publicado en el período comprendido entre 2003 y 2013. Criterios de exclusión para esta propuesta de estudio fueron: repite artículos en más de una base de datos, que eran considerados sólo una vez, editoriales y estudios que a pesar de realizar los términos seleccionados, salió la pregunta guía.

Recolección de datos se produjo en las siguientes bases de datos: Medical Literature Analysis y recuperar sistema Online (MEDLINE), base de datos de enfermería (BDENF), literatura latinoamericana y del Caribe Health Sciences (LILACS), Biblioteca Nacional de medicina (PUBMED), Cochrane y Biblioteca Digital de tesis electrónicas disertaciones (BDTD). No descriptores para los términos, violación ética y ética, así por ejemplo la búsqueda en MEDLINE, LILACS y BDENF utilizan "ética violaciones" de los términos y las instancias "éticas", además de la expresión booleana y, seguido por el descriptor "oficio de enfermera". En PUBMED fue utilizado el término "ocurrencia en la

ética de enfermería" y Cochran utiliza los descriptores "ética" y "enfermería".

Tercer paso: definir la información se extrae de seleccionaron los estudios. Para responder a un interrogatorio la investigación fue elegida como instrumento¹⁶ un formulario que captura información sobre identificación de artículo, origen, idioma, año de publicación, tipo de datos de los autores, el título de la obra, la población de estudio, propósito, de ocurrencia y/o infracción ética, descripción metodológica, nivel de evidencia y resultados principales, siendo estas las variables del estudio.

El objetivo de este paso fue organizar y categorizar la información, desarrollo de una base de datos. También trató de identificar los estudios de acuerdos con los niveles de: (I) las revisiones sistemáticas o metanálisis de ensayos clínicos relevantes; (II) aleatorizado; (III) clínico sin aleatorización; (IV) estudios de cohortes y casos y controles; (V) revisión de los estudios descriptivos y cualitativos; (VI) un solo descriptivo o cualitativo de estudio; (VII) la opinión de un Comité de especialistas¹⁶.

Cuarto paso: evaluación de los estudios incluidos en la revisión integral y análisis crítico, señalando el nivel de las pruebas¹⁶.

Quinto paso: llevó a cabo la interpretación y discusión de los resultados, destacando los estudios que mostraron las ocurrencias y violaciones éticas presentan en enfermería.

Sexto paso: revisión y síntesis de los conocimientos producción sobre las ocurrencias y éticas infracciones cometidas por los profesionales de enfermería.

Los resultados fueron presentados en un descriptivo e ilustrado en las figuras.

RESULTADOS

La búsqueda automática hizo posible la localización de 146 estudios, estos 61 en 40, PUBMED, BDTD 16 en LILACS, 18 en BDENF, 0 en MEDLINE y 11 en Cochrane. Sin embargo, 115 no abordó el tema propuesto, 11 repetido en más de una base de datos, 08 no estaban disponibles en su totalidad, 03 no pertenecen al área de enfermería, 02 no estaban dentro del período estipulado. Así, en el examen basado en criterios de inclusión y exclusión, obtuvo siete publicaciones, como se muestra en la figura 1.

Número	Origen	Idioma	Año de publicación	Autor
1	LILACS. Magazine Bras Enferm	Portugué s	2003	Autor: Freitas e Oguisso ⁴

2	LILACS. Rev. Latino-Am. Enfermería	Inglés	2012	Schneider e Ramos ¹⁷
3	BDTD. Tesis de Maestría presentada a la Facultad de medicina de la USP	Portugués	2013	Penna ¹⁸
4	LILACS. Magazine Escuela Enferm USP	Portugués	2008	Freitas e Oguisso ⁷
5	BDTD. Tesis de Maestría presentada a la escuela de enfermería de la Universidad de São Paulo	Portugués	2008	Silva ¹⁹
6	PUBMED. BMC Éticas Médicas	Inglés	2013	Pegueroles, Lluich-Canut, Olmos ²⁰
7	PUBMED. Revista de enfermería avanzada	Inglés	2010	Ulrich, Taylor, Soeken, O'Donnell, Farrar e Danis ²¹

Figura 1. Caracterización de los estudios seleccionados (n = 7), según la fuente, lengua y año de publicación y de autor, Campo Grande, 2014.

Los datos muestran que hay varios estudios de abordar el tema, pues las ocurrencias e infracciones éticas están siendo discutidas y estudiados en programas de posgrado, que denota el creciente interés por la comunidad científica. Este hecho también se evidencia por el aumento de publicaciones en los últimos 5 años, para aumentar la proporción, dado el rango de 5 años entre la primera publicación encontró (2003) y la segunda

(2008); entre éste y el siguiente (2008/2010/2012) por 2 años y anualmente después de eso. Mayoría de las publicaciones (06) está después de la publicación de la resolución 311/2007 que ha aprobado el nuevo CEPE.²

Información sobre el título de la obra, la población estudiada y los objetivos que se ilustran en la figura 2.

Título del trabajo	La población estudiada	Meta
Ocurrencias en la ética de enfermería . ⁴	114 ocurrencias éticas practicadas por profesionales de la enfermería de un hospital en la ciudad de São Paulo.	Caracterizan a los profesionales de enfermería involucrados en ocurrencias éticas e identificar las causas de estas ocurrencias.
Enfermería procesos éticos en el Estado de Santa Catarina: caracterización de elementos factuales. ¹⁷	208 denuncias y procesos éticos profesionales 128 completaron.	Analizar los elementos factuales presentes en los procesos éticos, completado y presentado en Coren/SC, durante el período comprendido entre 1999 y 2007.
Análisis de la relación entre la conducta de enfermeras profesionales, técnicos y auxiliares de enfermería con los procesos de éticos profesionales al lado de Coren SP . ¹⁸	189 procesos ético-profesional	Identificar las cuestiones de ética, aéticas y profesionales de la enfermería iatrogénicas mediante análisis cualitativo los procesos ético profesional abierta al lado de COREN-SP en 01 de enero de 2001 período al 31 de diciembre de 2004.
Las ocurrencias éticas con profesionales de la enfermería: un estudio cuantitativo . ⁷	190 ocurrencias éticas con los profesionales de enfermería de un centro de salud de la ciudad de São Paulo.	Identificar algunas características de ocurrencias éticas relacionados con el daño causado a la clientela, la institución y los profesionales involucrados y las directrices de los supervisores inmediatos y enfermería Comité de ética (CEE) profesionales implicados, así como los sectores de las ocurrencias y la cantidad de personas involucradas en ellas, en un hospital privado en la ciudad de São Paulo, en el período comprendido entre 1995 y 2004.
Construcción y validación de un instrumento para la medida del problema ético en la atención básica. ¹⁹	21 profesionales que trabajan en la práctica de servicios de salud en la atención básica, reorganizada por la estrategia de salud de la familia, que fueron inscritos en el curso de especialización en salud pública con un enfoque en el programa de salud de la familia.	Formular un instrumento para identificar y medir la ocurrencia de problemas éticos en la atención básica, reorganizado por estrategia (PSF). Validar el instrumento para identificar y medir la ocurrencia de problemas éticos en la atención básica, reorganizó la estrategia PSF.
Proceso de desarrollo y validación inicial de los conflictos éticos en enfermería crítica	205 enfermería profesionales de las unidades de cuidados intensivos en dos hospitales en Barcelona (España)	Describir el desarrollo y validación de un instrumento diseñado para medir los conflictos éticos entre los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados

cuestionario versión de atención. ²⁰		intensivos (UCI).
Ética diaria: Las cuestiones éticas y estrés en enfermería práctica. ²¹	1000 enfermeras en cuatro Estados de los Estados Unidos de América	Describir el tipo, frecuencia y nivel de estrés de las cuestiones éticas encontradas por las enfermeras en su práctica diaria.

Figura 2. Distribución de los estudios seleccionados (n = 7), según el título del trabajo, la población estudiada y meta, Campo Grande, 2014.

Se observa que los estudios, en su mayoría, traen muestras considerables, con más de 100 (cien) profesionales de enfermería y aún hay quienes poder sobre sus propias infracciones y ocurrencias éticas, sin importar cuántos involucrados en cada uno de ellos, probablemente hechas en grandes

instituciones. Cabe señalar que mantiene la originalidad del objetivo de los estudios.

En cuanto al tipo de ocurrencia o infracciones éticas, descripción metodológica y resultados, figura 1 sugiere dicha información.

Tipo de violación de la aparición o la ética	Descripción metodológica	Nivel de evidencia ¹⁶	Principales resultados
Negligencia en la preparación y administración de medicamentos; Falta de comunicación entre los profesionales de enfermería y el cliente/familia y profesionales de otras áreas. ⁴	Estudio exploratorio, descriptivo, retrospectivo y cuantitativo enfoque	VI	Las ocurrencias más éticas fueron comunicadas por las enfermeras. Los principales profesionales involucrados en las ocurrencias eran ayudantes de enfermería.
Imprudencia, ineptitud y negligencia. Droga iatrogénica. Ejercicio ilegal de la profesión: medicina y enfermería. Relaciones interprofesionales (intimidación; límites y confrontación de poderes, abuso de poder, agresión verbal, agresión física, insubordinación, abuso); Responsabilidad de las enfermeras; Asalto verbal y malos tratos a los pacientes; Desviación de sustancias sicotrópicas; Fraude médico; El tráfico de bebés; Aborto; Plagio; Acoso sexual del paciente; Acoso sexual la escolta; Política profesional y financiera. ¹⁷	Estudio cuantitativo del dibujo exploratorio-descriptivo y documental.	VI	Los querellantes principales son enfermeras y CEEs. La enfermera es el profesional que recibe el mayor número de quejas. La mayoría de las demandas se presentaron, incluidos los casos en que la aplicación de sanciones, sobresale la advertencia verbal.
Iatrogénica; Tergiversación; Acoso moral; Abuso de poder; Robo; Abandono de servicio; Agresiones físicas; Abuso sexual; Agresiones verbales. ¹⁸	Investigación exploratoria y documentales de corte cualitativo.	VI	Los querellantes principales son el CEEs y pacientes. Los asistentes de enfermería eran más profesionales registrados. Siendo que el artículo más había vulnerado el CEPE es el artículo 16, seguido por el artículo 21 y 22.
Negligencia. ⁷	Estudio descriptivo, retrospectivo, exploratoria y cuantitativa acercamiento.	VI	La mayor incidencia de incidentes éticos pasó con la participación de una enfermera profesional, sin categoría específica. Siendo que de 190 ocurrencias en 99 no había ninguna indicación de cualquier tipo de daño al paciente.
Ocurrencia de problemas éticos entre los profesionales, los usuarios y sus familias; ocurrencias de problemas éticos entre los equipos; ocurrencia de problemas éticos en las relaciones con el sistema de salud. No apunte ética de ocurrencias, porque se trata de la construcción y validación de un instrumento. ¹⁹	Investigación metodológica de descriptiva.	VI	Se construyó un instrumento dividido en tres cuestionarios. Fue revisado por 21 jueces. El instrumento está diseñado para su aplicación a los equipos de salud activo en la atención básica.
No señala que los conflictos éticos, ya que se trata de la elaboración y validación de un instrumento. Propone un índice de exposición al conflicto ético, dentro del área de enfermería. ²⁰	Investigación metodológica de descriptivo	VI	Fue construido unos escenarios de cuidado del instrumento basado en 19 con el potencial de producir un conflicto ético en las enfermeras que trabajan en unidades de cuidados

Se utilizó una escala adaptada: "Cuestiones éticas", desarrollado por la sociedad americana de Bioética y Humanidades (ASBH) medir la frecuencia de la participación directa de los encuestados sobre cuestiones éticas en sus prácticas de salud. ²¹	Estudio descriptivo transversal	VI	intensivos. El instrumento fue revisado por dos comités de expertos. Las enfermeras han citado que las cuestiones éticas más comunes están relacionadas con la protección de los derechos del paciente, autonomía y consentimiento informado, habilidades interpersonales, previa planificación y toma de decisiones.
--	---------------------------------	----	--

Figura 3. Distribución de los estudios seleccionados (n = 7), según el tipo de ocurrencia o violaciones éticas, intervención y principales resultados, Campo Grande, 2014.

Los resultados muestran cómo algunas situaciones que causan daño al paciente son presentan en tanto ocurrencia e infracciones éticas. Sólo dos estudios, discute las infracciones éticas cometidas por profesionales de la enfermería y despejado por COREN de jurisdicción. Todos los estudios analizados mostraron evidencia nivel IV.

DISCUSIÓN

En el análisis de los resultados ya descritos, se encontró que a pesar de la creciente difusión en los medios de comunicación, tanto escrita y televisada por ocurrencias o violaciones éticas que involucra profesionales de enfermería es aún rara divulgación de estudios sobre el tema y el tema poco discutido en nacional e internacional literatura.^{13,21} Datos publicados en 2011 por COFEN señalado que en Brasil el número de profesionales de enfermería se trata de 1.535.568 profesional, que equivalen a alertar la necesidad de obtener más información sobre el ejercicio profesional, tanto para las políticas de orientación de carrera con respecto a la calificación de los profesionales.²²

La producción científica señaló que además de habilidades técnicas, es esencial que profesionales de la enfermería conocimientos para ejercer las normas regulatorias, derechos humanos y obligaciones profesionales, y que reconocen la importancia del conocimiento de la legislación implica al cuidado técnico empleado en actividades diarias, ya que la ignorancia de la ley del ejercicio de la enfermería puede culminar en ocurrencias o violaciones éticas.⁷

Más que eso, los profesionales de enfermería deben ejercer la profesión con actitud ética, además de conocimiento científico y habilidad técnica, siendo esta actuación marcada por las normas éticas establecidas por CEPE, refiriéndose a la organización profesional el establecimiento de políticas de divulgación y fortalecimiento de

la necesidad de tomar conciencia de su obligación ética de observar los principios éticos tantos como las normas de su categoría profesional profesional²².

Esta perspectiva hace hincapié en la importancia de analizar los estudios que se ocupan directamente de las ocurrencias y violaciones éticas en las que participan profesionales de enfermería. Esta decisión también puede alentar a una mayor difusión de los procedimientos para la determinación de las quejas e incidentes éticos.

En este sentido, la creciente publicación de estudios realizados en los últimos cinco años y el interés de la comunidad científica por el tema pueden estar relacionados con la publicación del nuevo CEPE, aprobado y revisado en 12 de mayo de 2007 por la resolución 311/2007, la propagación de nuevas quejas de los medios de comunicación agregó a mayor supervisión por parte de la clase gobernante.² Debido a la dificultad de estudiar las ocurrencias y/o violaciones éticas en cuanto pasan, mayoría de los estudios se basan en investigación descriptiva y exploratoria de documentos almacenados por la CEE en el caso de las ocurrencias, o de ética profesional procesos almacenados en COREN, en el caso de violaciones éticas.

Los estudios analizados indican que los investigadores han trabajado principalmente las ocurrencias éticas, es decir aquellos que estaban sujetos a las CEE, se resuelve en esta misma instancia.³⁻⁷ Las CEEs se definen como "representante de cuerpos consejos regionales a lo largo de los centros de salud, funciones educativas, asesoramiento y supervisión profesional y ético ejercicio de profesionales de enfermería".^{23:1}

Las ocurrencias más incidentes en estudios con relación iatrogénica relacionados con negligencia, que inserta los procedimientos de enfermería, con énfasis en terapias con medicamentos.^{4,7} La iatrogénica se entiende como un cambio indeseable, perjudicial en la naturaleza o perjudicial para el paciente y

puede ser activada por omisión o acción inadvertida, o fracaso voluntario o involuntario practicada por quién vigila al paciente, en este caso, el profesional de enfermería.²⁴

Los estudios también punto de sucesos relacionados con la deficiencia en la comunicación, tanto entre los profesionales de enfermería como entre otros profesionales del cuidado de la salud y entre el cliente y su familia, comunicación ineficaz también puede conducir a la medicinal yatrogénica.²⁵ Debe señalarse que tecnologías de luz como el diálogo, el respeto y la otredad, practicado entre profesionales de la salud y clientes, fomenta la armonía y corrobora en asistencia segura y calificada.

Las datos llaman la atención a infracciones éticas cometidas por los profesionales de enfermería, dos estudios realizados por los consejos regionales de enfermería de dos Estados brasileños, señalan que la situación no difiere de los éticos incidentes registrados en otros estudios, porque dos puntos clave estaban también presentes en las infracciones éticas, siendo las relaciones interpersonales y relacionados con negligencia en el trabajo y la imprudencia negligencia yatrogénica.^{17,18}

En negligencia iatrogénica merece atención relacionadas con errores en la administración de medicamentos, tales como intercambio de medicamento y la dosis incorrecta, vía de administración, administración de medicamentos no recetados por un médico, al igual que otros errores asociados con la falta de atención y conocimiento de enfermería profesionales con respecto a las bases de datos de farmacocinética y farmacodinamia.^{17,18} Advierten sobre el énfasis en la formación profesional, que debe asegurar la profundidad en la enseñanza de disciplinas y técnicas relacionadas con los medicamentos.

Los resultados revelaron las ocurrencias importantes y éticas infracciones cometidas por los profesionales de enfermería en el desempeño de sus funciones, sin embargo, es esencial para la comprensión de las causas que provocó tal iatrogénico, en un intento de ponerles remedio o prevenirlas. Estos resultados demuestran la falta de conocimientos de los profesionales de enfermería sobre los tratamientos terapéuticos, más concretamente los medicados. La administración de la medicina requiere además de habilidades técnicas, conocimientos científicos y planificación de la acción. Esto denota una necesidad constante de mejoramiento personal es a través de educación continua o proporcionados por la

institución de actividades permanentes e incluso, por la clase gobernante.

Los conflictos interpersonales también están presentes en las ocurrencias y violaciones éticas, por lo tanto es necesario un más cercano Mira por la Junta de clase y las escuelas de formación, porque esta cuestión debe ser tratada en una habilidad más enfática y clara, desde además de conocimiento científico y técnico es esencial para un funcionamiento armonioso por el personal de enfermería para que efectivamente prestará asistencia. En este contexto, los conflictos interpersonales son desfavorables que afectan directamente el dinamismo y la relación de los profesionales. Es de suma importancia que debería ser el desarrollo de un trabajo armonioso y sincronizado, alterar el espíritu de equipo, donde los profesionales buscan un extremo en común, la atención segura.

Con respecto a la participación de profesionales de enfermería, los datos mostrados que a menudo los profesionales involucrados, en ambos casos como en las infracciones éticas, son auxiliares de enfermería, en estos estudios 02 son profesionales más informados, pero las enfermeras recibieron más quejas con respecto a tu profesional ejercicio.^{4,17,18} Estos datos pueden estar justificados por el gran contingente de asistentes de enfermería mide unos 508.182 registrado por el COFEN, o la responsabilidad compartida de la enfermera profesional para su competencia como en la ley de la práctica profesional de enfermería (LEPE).^{1,22}

Como el demandante observó que la mayoría de las denuncias es hecha por la CEE, demostrando la supervisión activa de la actuación profesional por la CEE, algunos estudios muestran que, con la actuación de la CEE de sindicancias acerca de temas profesionales son mejor dirigidas y evaluadas, subsidiar ambos condiciones de análisis de la calidad de atención de enfermería, siempre y cuando las condiciones de trabajo ofrecieron.^{23,26} También se han realizado algunas quejas por parte de enfermeras, siendo estos profesionales responsables de la orientación y supervisión del personal de enfermería¹, pocas quejas fueron hechas por los pacientes o sus acompañantes.

Las sanciones aplicadas en los casos de violaciones éticas son: advertencia verbal, multa, censura, suspensión y pérdida de la práctica profesional. En los estudios analizados se encontró que la pena más común fue la advertencia verbal, ya que se trata de la "amonestación al infractor, muy

reservada, que se registra en la misma tabla, en presencia de dos testigos".^{2:11}

Uno de los estudios todavía señalaron los artículos 16, 21 y 22 del CEPE como los principales artículos infringidos, todos estos artículos están incluidos en el grupo de tareas respecto a las relaciones con la persona, familia y colectivo. 2.18 estos datos indican la necesidad de cambios en la formación y perfeccionamiento de enfermería profesionales, señalando la falta de articulación entre el conocimiento, habilidades y valores. Generar interferencia en la capacidad de estos profesionales en la solución de los problemas éticos que surgen durante la práctica profesional.^{18,27}

Otros datos relevantes se refieren a los estudios en el marco de la atención básica, poco se ha estudiado sobre el tema y encontró sólo un estudio.¹⁹ El trabajo visaba a desarrollar y validar una herramienta para identificar y medir la ocurrencia de problemas éticos en los equipos de la estrategia de salud de la familia (FHS). El proceso de construcción del instrumento para identificar y medir la ocurrencia de problemas éticos en la atención básica comenzó en 2004, siendo esta primera versión basada en cuestiones éticas señaladas por enfermeras y médicos del FSE. Los autores mencionan que el instrumento estaba listo para ser enviado a un piloto de pruebas y todavía indica que no se ha logrado el propósito de la validación del instrumento.

La construcción y validación del instrumento se realiza también en otro estudio, sin embargo, el alcance del instrumento era el ICU y buscó describir el desarrollo y validación de un instrumento diseñado para medir los conflictos éticos entre enfermeras profesionales. 20 el instrumento fue desarrollado en español y compuesto inicialmente por 19 escenarios de cuidado, que tenía el potencial de producir un conflicto ético en las enfermeras que trabajan en unidades de cuidados intensivos. Para probar la validez del contenido de la versión inicial del instrumento, cada uno de sus elementos ha sido evaluado por dos comités de expertos.

El conflicto ético se considera en el estudio, tales como la relación entre las cuatro variables: la frecuencia de la ocurrencia de situaciones que impliquen un conflicto ético, el grado de conflicto producido, la exposición del individuo a un conflicto ético y el tipo de conflicto ético vivido.²⁰ El estudio en cuestión es el primero en considerar el tipo de conflicto experimentado y proponer un índice de

exposición al conflicto ético dentro del área de enfermería.

Debido a la complejidad de la unidad de cuidados intensivos, esto presenta un gran número de eventos iatrogénicos, asociados con las intervenciones rápidas, que en su mayoría son hechas sin el análisis detallado de los registros médicos y la aplicación del proceso de enfermería. En consecuencia, la elaboración de un instrumento para identificar y evaluar el índice de la exposición a los conflictos éticos es fundamental para conocer la realidad de los conflictos éticos presentes en esta unidad hospitalaria, corroborando con la focalización de acciones específicas destinadas a "dar prioridad a la educación permanente, actualización y capacitación, con el fin de minimizar las ocurrencias éticas".^{8:6}

La salud del profesional de enfermería ha recibido atención en la actualidad, algunos investigadores han discutido la calidad de vida y el nivel de estrés encontrado por estos profesionales en sus respectivos lugares de trabajo.²⁸ En ésta de estudios además de identificar los problemas éticos más comunes entre las enfermeras, también intentó describir el tipo, frecuencia y tensión a nivel de las cuestiones éticas encontradas.²⁰ Los problemas éticos del más alto nivel de estrés, citado por las enfermeras estaban asociadas con la protección de los derechos del paciente, autonomía y consentimiento informado, habilidades interpersonales, previa planificación y toma de decisiones.

Se observa que las cuestiones enumeradas en el presente estudio son inherentes en el ejercicio del oficio de enfermera profesional, reforzando la necesidad de mayor énfasis en estos temas no sólo en la formación profesional, sino también en los campos de especialización. Este estudio demostró que las cuestiones éticas en la práctica diaria, son cada vez más problemática, no sólo a nivel nacional, sino también a nivel internacional y que las enfermeras sienten incómodas abordar las cuestiones éticas que se enfrentan diariamente, durante la asistencia al paciente²¹. Un estudio brasileño señala que la forma de organización del trabajo de las instituciones de salud genera a profesionales de enfermería la carga de trabajo, y que este factor puede contribuir a que no hay discusiones entre los profesionales de enfermería sobre los problemas éticos que experimentó en su vida diaria ni reflejos.²⁷

Finalmente, es importante que informe ocurrencias y violaciones éticas por no traer el cliente, trae el efecto de hechos delictivos. Beaucham y Childress²⁹ en su trabajo

principios de ética biomédica, defensa de cuatro principios fundamentales de la bioética: no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia. Por lo tanto, con la ocurrencia de iatrogénico, dos de estos principios son violados, la no maleficencia y la beneficencia. El principio de la no maleficencia se refiere a la obligación de no infligir daño o daño intencional a los demás. Mientras que el beneficio puede ser entendido como la obligación de evitar daños, actuando en beneficio de otro o incluso acto éticamente, centrándose en lo que es mejor para el paciente, desde la minimización de los riesgos para la maximización de los beneficios.²⁹

En este sentido se recomienda que la Enfermería deba apropiarse de este marco teórico para el desarrollo de algunas acciones, como por ejemplo, analizar sus prácticas diarias, en la Bioética de su dimensión, renovar sus acciones y crear espacios para las discusiones. De esta manera, estas acciones deben hacerse no sólo por las agencias reguladoras de ejercicio profesionales, sino también por las escuelas de formación, formular las intervenciones conjuntas encaminadas a más allá de la prevención de las ocurrencias de los infractores de ética profesional de rehabilitación. Es esencial el desarrollo de medidas de apoyo emocional y seguimiento de enfermería profesional se dedica a iatrogénico, para que el mismo siente reforzó por la institución y la clase de Consejo.³⁰

La investigación señalada la escasez de estudios sobre el tema que reflejan sólidas evidencias que demuestran una brecha en el conocimiento, se encontró que la mayoría de los estudios encontrados era descriptiva, clasificada como nivel de las pruebas VI¹⁶, consideradas como débil.

Antes de esto, aunque no se han encontrado en los datos de la literatura sobre la frecuencia de las violaciones o incidentes éticos entre los profesionales de enfermería, uno puede tener en cuenta que algunos autores se están ampliando los horizontes para este problema, algunos estudios señalan ya el perfil profesional de los delincuentes, infracciones mayores, los denunciantes, resultado del proceso, los artículos claves del CEPE que fueron violados y la construcción y validación de herramientas para medir las ocurrencias de problemas éticos y éticos. La literatura señalada que hay una necesidad urgente de estrategias nacionales e internacionales para hacer frente a estas situaciones, por lo tanto las instituciones de salud deben considerar todos los problemas,

conflictos, incidentes e infracciones éticas que profesionales de enfermería son tema y cómo esto afecta su desarrollo profesional y su propio bienestar.

CONCLUSIÓN

Las limitaciones del estudio residan en las fuentes encuestadas, donde decidimos realizar la búsqueda en las fuentes mencionadas en la descripción del método, y motivación para otros estudios de la expansión de las bases de datos. Sin embargo, el escaso número de publicaciones identificadas puede verse como una alerta sobre la necesidad de producir investigaciones que traen resultados y reflexiones sobre la importancia del tema para la Academia misma.

Los estudios mostraron que las infracciones importantes y las ocurrencias éticas cometidas por los profesionales de enfermería se refieren a relacionados con negligencia iatrogénico, torpeza y temeridad, especialmente medicinales y conflictivas relaciones interpersonales. Para someterse a diario infracciones o enfermería ética ocurrencias profesionales necesitan tener pleno conocimiento de los preceptos éticos, legales y bioéticos presentes en general leyes y legislaciones específicas de enfermería, que guían la práctica de la atención.

Aunque la difusión por los medios de aumentar la demanda ética que involucra profesionales de enfermería mostró la falta de producción científica nacional e internacional. Tal modo se recomienda la producción de estudios que incluían a los aspectos éticos y legales que son sometidos los profesionales de enfermería, que constituyen al mayor contingente profesional sanitario, contribuyendo con la enseñanza y la práctica de enfermería, basan en acciones seguras.

REFERENCIAS

1. Lei n. 7.498 de 25 de junho de 1986 (BR). Dispõe sobre a regulamentação do exercício da Enfermagem. Diário Oficial da União [Internet]. 26 June 1986 [cited 2013 Sept 25]. Available from: http://novo.portalcofen.gov.br/lei-n-749886-de-25-de-junho-de-1986_4161.html
2. Resolução n. 311 de 08 de fevereiro de 2007 (COFEN). Aprova a Reformulação do Código de Ética dos Profissionais de Enfermagem. Conselho Federal de Enfermagem [Internet]. 08 Feb 2007 [cited 2013 Sept 05]. Available from: http://novo.portalcofen.gov.br/resolucofen-3112007_4345.html

3. Freitas GF, Oguisso T, Merighi MAB. Ocorrências éticas de enfermagem: cotidiano de enfermeiros gerentes e membros da comissão de ética de enfermagem. *Rev Latino-Am Enfermagem* [Internet]. 2006 July/Aug [cited 2013 Sept 20];14(4):497-502. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692006000400005&script=sci_arttext&tlng=pt
4. Freitas GF, Oguisso T. Ocorrências éticas na enfermagem. *Rev bras enferm* [Internet]. 2003 Nov/Dec [cited 2013 Sept 20];56(6):637-39. Available from: <http://www.scielo.br/pdf/reben/v56n6/a09v56n6.pdf>
5. Freitas GF, Oguisso T, Merighi MAB. Motivações do agir de enfermeiros nas ocorrências éticas de enfermagem. *Acta paul enferm* [Internet]. 2006 Jan/Mar [cited 2013 Sept 20];19(1 Suppl 1):76-81. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-21002006000100012
6. Pasetto C, Rothbarth S. Ocorrências éticas em ambiente hospitalar e as percepções dos profissionais. *Cogitare enferm* [Internet]. 2012 Oct/Dec [cited 2013 Sept 20];17(4):655-60. Available from: <http://ojs.c3sl.ufpr.br/ojs/index.php/cogitare/article/view/30362/19639>
7. Freitas GF, Oguisso T. Ocorrências éticas com profissionais de enfermagem: um estudo quantitativo. *Rev esc enferm USP* [Internet]. 2008 [cited 2013 Sept 20];1(42):34-40. Available from: <http://www.scielo.br/pdf/reeusp/v42n1/05.pdf>
8. Freitas GF. Atividades cotidianas de auxiliares e técnicos de enfermagem face às ocorrências éticas. *Rev Latino-Am Enfermagem* [Internet]. 2009 July/Aug [cited 2013 Sept 20];17(4):449-54. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692009000400003&script=sci_arttext&tlng=pt
9. Lei n. 5.905 de 12 de julho de 1973 (BR). Dispõe sobre a criação dos Conselhos Federal e Regionais de Enfermagem e dá outras providências. *Diário Oficial da União* [Internet]. 13 July 1973 [cited 2013 Sept 10]. Available from: http://novo.portalcofen.gov.br/lei-n-590573-de-12-de-julho-de-1973_4162.html
10. Lei n. 2848 de 07 de dezembro de 1940 (BR). Dispõe sobre o Código Penal brasileiro. *Diário Oficial da União* [Internet]. 07 Dec 1940 [cited 2014 May 07]. Available from: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decret-o-lei/del2848.htm
11. Decreto-lei n. 4.657 de 4 de setembro de 1942 (BR). Lei de Introdução às normas do Direito Brasileiro. *Diário Oficial da União* [Internet]. 4 Sept 1942 [cited 2014 May 13]. Available from: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decret-o-lei/Del4657compilado.htm
12. Mendes HWB, Caldas Jr. AL. Infrações éticas envolvendo pessoal de enfermagem. *Rev Latino-Am Enfermagem* [Internet]. 1999 Dec [cited 2013 Sept 25];7(5):5-13. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11691999000500002
13. Monteiro MAA, Barbosa RCM, Barroso MGT, Vieira NFC, Pinheiro AKB. Dilemas éticos vivenciados por enfermeiros apresentados em publicações de enfermagem. *Rev Latino-Am Enfermagem* [Internet]. 2008 Nov/Dec [cited 2013 Sept 25];16(6):1054-59. Available from: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v16n6/pt_19.pdf
14. Lachman VD. Practical Use of the Nursing Code of Ethics: Part I (Ethics, Law, and Policy). *Medsurg Nurs* [Internet]. 2009 Jan/Feb [cited 2013 Sept 25]; 18(1):55-57. Available from: <http://www.nursingworld.org/DocumentVault/Ethics/Practical-Use-of-the-Nursing-Code-of-Ethics-Part-I.pdf>
15. Mendes KDS, Silveira RCCP, Galvão CM. Revisão integrativa: método de pesquisa para a incorporação de evidências na saúde e na enfermagem. *Texto context enferm* [Internet]. 2008 [cited 2013 Sept 25];17(4):758-64. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-07072008000400018
16. Melnyk BM, Fineout-Overholt E. Making the case for evidence-based practice. In: Melnyk BM, Fineout-Overholt E. Evidence-based practice in nursing & healthcare: a guide to best practice. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins; 2005 [Internet]. 2006 [cited 2014 Oct 7];3-24. Available from: http://download.lww.com/wolterskluwer_vitalstream.com/PermaLink/NCNJ/A/NCNJ_546_156_2010_08_23_SADFJO_165_SDC216.pdf
17. Schneider DG, Ramos FRS. Processos éticos de enfermagem no Estado de Santa Catarina: caracterização de elementos fáticos. *Rev Latino-Am Enfermagem* [Internet]. 2012 July/Aug [cited 2013 Sept 27];4(20):744-52. Available from: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v20n4/pt_15.pdf
18. Penna MHM. Análise da relação entre as condutas dos profissionais enfermeiros, técnicos e auxiliares de enfermagem com os processos éticos profissionais junto ao COREN

SP [dissertação na internet]. São Paulo (SP): Faculdade de Medicina da Universidade de São Paulo; 2013. [cited 2013 Sept 15]. 62 p. Available from: <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/5/5160/tde-13012014-085835/pt-br.php>

19. Silva LT. Construção e validação de um instrumento para mensuração de ocorrência de problema ético na Atenção Básica [dissertação na internet]. São Paulo (SP): Escola de Enfermagem da Universidade de São Paulo; 2008 [cited 2013 Sept 15]. 137 p. Available from: <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/7/7137/tde-15052008-143443/pt-br.php>

20. Pegueroles AF, Canut TL, Olmos JG. Development process and initial validation of the Ethical Conflict in Nursing Questionnaire-Critical Care Version. BMC Med Ethics. 2013 May/June;14(22). doi: 10.1186/1472-6939-14-22. PubMed PMID: 23725477; PubMed Central PMCID: PMC3711987

21. Ulrich CM, Taylor C, Soeken K, O'Donnell P, Farrar A, Danis M, Grady C. Everyday Ethics: Ethical Issues and Stress in Nursing Practice. J Adv Nurs. 2010 Nov [cited 2013 Sept 28];66(11). doi:10.1111/j.1365-2648.2010.05425.x. PMID: 20735502; PubMed Central PMCID: PMC3865804

22. Conselho Federal de Enfermagem (BR). Comissão de Business Intelligence. Análise de dados das inscrições dos profissionais de enfermagem existentes no ano de 2011. Conselho Federal de Enfermagem [Internet]. Feb 2013. 76 p. [cited 2014 Apr 10]. Available from: <http://www.portalcofen.gov.br/atlas/>

23. Resolução n. 172 de 15 de junho de 1994 (COFEN). Normatiza a criação de Comissão de Ética de Enfermagem nas instituições de saúde. Conselho Federal de Enfermagem [Internet]; 15 June 1994 [cited 2014 Apr. 05]. Available from: http://novo.portalcofen.gov.br/resoluco-cofen-1721994_4246.html

24. Galdino RCV, Nunes B. Iatrogenia: um risco desnecessário na assistência de enfermagem ao paciente crítico. Rev Enferm UNISA [Internet]. 2000 [cited 2013 Sept 27];1:47-50. Available from: <http://www.unisa.br/graduacao/biologicas/enfer/revista/arquivos/2000-11.pdf>

25. Silva AEBC, Cassiani SHB, Miaso AI, Opitz SP. Problemas na comunicação: uma possível causa de erros de medicação. Acta paul enferm [Internet]. 2007 [cited 2013 Sept 27];20(3):272-6. Available from: <http://www.scielo.br/pdf/ape/v20n3/a05v20n3.pdf>

26. Ducati C, Boemer MR. Comissões de ética de enfermagem em instituições de saúde de

Ribeirão Preto. Rev Latino-Am Enfermagem [Internet]. 2001 May [cited 2013 Sept 27]; 9(3): 27-32. Available from: <http://www.revistas.usp.br/rlae/article/view/1564/1609>

27. Bordignon SS, Lunardi VL, Dalmolin GL, Tomaschewski JG, Lunardi Filho WD, Barlem ELD, Zacarias CC. Questões éticas no cotidiano profissional e a formação do enfermeiro. Rev enferm UERJ [Internet]. 2011 Jan/Mar [cited 2013 Sept 27]; 9(1):94-9. Available from: <http://www.facenf.uerj.br/v19n1/v19n1a16.pdf>

28. Guido LA, Linch GFC, Pitthan LO, Umann J. Estresse, coping e estado de saúde entre enfermeiros hospitalares. Rev esc enferm USP [Internet]. 2011 Dec [cited 2013 Sept 27];45(6):1434-9. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0080-62342011000600022

29. Beauchamp TL, Childress JF. Princípios de ética biomédica. 2nd ed. Trad. L Pudenzi. São Paulo: Edições Loyola; 2011.

30. Cecchetto FH, Fachinelli TS, Souza EN. Iatrogenic or adverse event: perception of nursing staff. J Nurs UFPE on line [Internet]. 2010 July/Sept [cited 2014 July 15];4(3):1377-83. Available from: http://www.revista.ufpe.br/revistaenfermagem/index.php/revista/article/view/985/pdf_137

Sumisión: 21/07/2014

Acepto: 19/11/2014

Publicado: 01/01/2015

Correspondência

Adaele Lucia Nogueira Vieira da Silva
Universidade Federal do Mato Grosso do Sul
Programa de Pós Graduação em Enfermagem
Centro de Ciências Biológicas e da Saúde
Cidade Universitária, s/n
Caixa Postal 549
CEP 79070-900 – Campo Grande (MS), Brasil